

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

N.º 14.568

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 2,50; en 3.ª, 1,50; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.

De dos á cinco pesetas línea, á juicio del Director

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 30 de Agosto de 1908

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11.

Corbatas inglesas
Bastones ingleses
Se han recibido las colecciones de última novedad en **EL BUEN TONO**

Obras de Angel Ganivet

Grande la bella, 2
Embras del Norte, 2
El escritor de en alma, 2
Idiazabal español, 2
Cartas islandesas, 2
Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franco y certificado.

La vendetta

Desde que el desgraciado pueblo de Jayena intentó librarse de la esclavitud en que vive y se opuso virilmente á que se le despoje del pedruzco de pan que le han dejado para que entretenga el hambre, y ahora le quieren rogar sus amos, comprendimos que éstos, italianos de pura sangre, no desearían hasta que se procurasen la vendetta, su gran aspiración de los hijos de la América, cuando se ven heridos en su amor propio ó defraudados en sus anhelos.

Tenían que vengarse; lo intentarían al menos, y efectivamente, la vendetta italiana lo se ha hecho esperar.

Algunos de los juzgados de Jayena, recorren los campos fatigosamente, repartiendo entre los labradores papetas para el juicio de desahucio de las tierras que cultivaron toda su vida y que fecundaron con el sudor de su frente, convirtiéndolas de árido pedregal en productivos marjales; agentes de la Casa Grande, donde tantas cosas pequeñas se fragan contra los infelices labriegos, esclavos de los Palavicini, visitan los pueblos limítrofes en busca de colonos que se presen a sustituir á los despedidos.

No reflexionan los autores de esta represalia en que, por lo pronto, podrán satisfacer sus deseos de venganza, si hay quien les secunde y se abraza á colaborar en la execrable obra de producir la ruina y la desesperación de un pueblo; pero su grozto tiene que ser efímero y de funestas consecuencias para las aspiraciones de dominio feudal, que laten en el corazón de los que se titulan señores de Jayena, y vienen siendo de hecho, un que su derecho sea tan oscuro y discutible, que si las fatigas de toda índole que se pueven en juego para hacerlo prevalecer no lo dificultan, bien pronto se demostrará que el señorío debe quedar limitado á proporciones mucho más reducidas que las que tiene.

No reflexionan en que ese dominio, que quieren recabar, á costa de las lágrimas, de la miseria y de la desesperación de muchos infelices, estará impregnado, si lo consiguen, de las amarguras y de las maldiciones de un pueblo y llevará consigo las inquietudes, el desasosiego, que á toda injusticia acompañan.

El remordimiento y la intranquilidad, de haber causado, sin necesidad y sin razón, tan enorme daño, excitarían desproporcionadamente el beneficio material de un aumento de rentas que nada significa para quienes las disfrutan muy superiores á sus necesidades.

Remedio de sus espléndidos festines, no podrían menos de verse asaltados los opulentos marqueses de Campotejar por el lúgubre recuerdo de la ruina y del hambre que, con su sabrosa vendetta produjeron, y no tendrían un instante de satisfacción y de verdadera felicidad.

Meditando, y se convencerán de que no deben vengarse de esos infelices colonos que demasiado desgracia tienen al caer de lo más necesario para la vida, y saber que todo lo que ellos, con trágica fatiga producen, durante un año, se invierte luego, en lejanas tierras, en la satisfacción de un capricho, de un goce bañal, del que bien puede prescindirse, sin esfuerzo, en aras del amor al prójimo, de la caridad y del espíritu cristiano

La torre de Siete Suelos

¡Pobre curioso, al bribón agnail y al corruptible alcalde! Mucho menos inventar enquisiciones acerca de si la puerta próxima al torreo se llamó de Algodor (ó de los Pozos); de si tiene fundamento histórico la frase *orta castri Granatensis semper clausa*, con que, aludiendo á la tradición que supone que los Reyes Católicos accedieron á que se cerrara esa puerta por que había salido por ella el infortunado Bobdill, sino se designa en el hermoso libro *Civitas Orbis terrarum* (1576), ó la de *Porte de Granada qui á él muré*, como se designa en *La Galerie agréable du monde* (1708 ó 10). Por los años 1840 á 1849, el encantado torreon estaba convertido en taberna, y áz que unos empedernidos bebedores dieron al raste con todas las leyendas y tradiciones inventadas por el erudito P. Juan de Echevarría, una noche que bebieron demasiado y en que quisieron penetrar los espantables secretos de la torre. Lo cierto de ello es que los borrachos se refrescaron por completo; que no hallaron *Velludos ni Descabecados* por ninguna parte; que no pudieron dar con aquel fantasma de una razón, según Echevarría, que decía «En no tocando á él, se acoraban!» lo que nos enseñaba, mancha en parte, que si un haberon por parte de un que á la desnaturalizada madre de aquel niño que en 1747, pareció ración nacida en uno de los Suelos de la Torre.

Poco tiempo después del desencantamiento áz que por los pedros, se construyó el hotel; lo torreon quedó en la cerca del mismo y sobre los fosos y los matorrales se hicieron deliciosos jardines. Sin embargo, una mujer de ojos soñadores, de alma de artista y de imaginación de poeta—que yo conozco y que me permito usted que no los diga quien es,—ha visto y oído un noche de luna algo que no son los monstruos de pelo ó de lana, ni los fantasmas de mucha razón que habrán con los buenos amigos del zambón P. Echevarría.

Esa mujer ha visto en las exaltaciones de su fantasma de artista, el alma de la Alhambra; ha oído la voz doliente del prodigioso poeta de Mohammed V, Aljaitub, recitando sus apasionados versos... y cuando la claridad del día ha calentado con sus tonos rojizos los tejidos de la blanca corte de la luna, y el despertar de la naturaleza ha hecho batir las alas de las moriscas golondrinas, no de esos misteriosos pajarrillos ha rozado con su cabecita la delicada frente de esa encantadora mujer, y en la tierra chispa con que nos dice i secretos que no entendamos; frases de amor apasionado, no sabemos de qué; músicas y poesías que no pueden escribirse, ha dejado envuelto en los sedosos cabellos de la hermosa, el suspiro de angustia de un pueblo que jamás olvidó su Alhambra...

Supongo que no creerán ustedes que lo imito, ¡ohjalá! el ingeniosísimo humorismo del P. Echevarría. Si la de los setos sedosos cabellos y los ojos soñadores, me entusiasmara, me las enteraría con ella... ¡Vaya si había muchos que tal cosa desearan!

FRANCISCO DE P. VALLADAR

La industria de la seda

Bien sabido es que en las regiones agrícolas dedicadas exclusivamente á la explotación de una de las grandes ramas que forman la agricultura cultiva cereal, ganadería, etc.—son regiones generalmente pobres, de población rural poco densa y no-sobradamente movidas; originándose frecuentemente desequilibrios perjudiciales, lo mismo para la clase parajual que para la clase obrera, mientras que en las regiones en las que se explotan dos ó más ramas hay cierto bienestar, la población rural es más densa, más tranquila, siendo raras las crisis producidas por la escasez de trabajo, y que el mayor grado de bienestar corresponde á las regiones en que á la Agricultura se hallan asociadas algunas de las pequeñas industrias que de ellas se derivan. De aquí que las naciones más adelantadas tengan establecidas, diseminadas por sus respectivos territorios, numerosas escuelas prácticas dedicadas á la enseñanza de las pequeñas industrias rurales.

De todas las pequeñas industrias rurales, la más remuneradora, es la de la seda, de las industrias familiares del campo, es, sin duda alguna, la de la seda. Es la que consigue que todos los individuos de la familia acepten con gusto las delicadas y minuciosas tareas que requiere la crianza de los gusanos; todos, ancianos y niños, secundan eficientemente á la madre de la familia, que es la directora de la crianza, quedando el cuidado del padre secundariamente en los diez ó doce días de la *frase mayor*, que son los días de mayor actividad de los gusanos á antes de subir á las hojas para confeccionar su capullo de seda. Son, pues, diez ó doce días los que el jefe de la familia los invertidos para obtener unas 150 pesetas líquidas creando una onza de semilla de 80 gramos cuyo cálculo, tomando los términos medios de todos los datos, es como sigue:

Gastos	Pesetas.
Por una onza de semilla (20 gramos) seleccionada	12
Por 40 kilogramos de hojas de morera, á cinco pesetas	200
Por doce jornales del jefe de la familia, á 10 pesetas uno	24

Por dos resmas papel de estraza para soleras de zarzos y para deslechar, á 2,25 una 6,50
Por dos cargas de hojas, á 1,50 una 3

TOTAL GASTOS 90,50

Productos

Por 69 kilogramos de capullos, á 3,50 241,50

TOTAL PRODUCTOS 241,50

Resumen

Importan los productos 241,50

Idem los gastos 90,50

TOTAL BENEFICIO 151

Beneficio á que no se aproxima el producto por ninguna de las demás industrias rurales, obtenido en unos pocos meses madre tenga que abandonar ninguna de las condiciones ordinarias, precisamente en época en que casi todas las tierras de la zona están paralizadas y cuando su renta está bajo la influencia de la penuria que llevan consigo los negros días del invierno.

Se obtienen además otros productos: el de los leños de los gusanos, que es un excelente abono, y cierta parte de capullos fillos de escaso valor, que dejamos para compensar algunos gastos imprevistos que suelen ocurrir; calefacción, fumigación, etc.

El producto de la cosecha de la seda es el primer dinero que todos los años llega á las manos del agricultor sedero; con él paga la renta de la tierra ó cubre el valor que dejó la paralización forzosa del anterior invierno; y aunque no le quede superavit, que siempre le queda alguno, le quedan libres todos los demás productos de la tierra, que espera confiado y tranquilo, serrado al suelo que le vio nacer, sin prestar atención á las cuentas galanas que los agentes enganchadores de hombres para Jauja le harían, si se estuvieran á visitarle con tales embajadas.

La industria serícola estuvo á punto de perderse en España, á la vez que en todo el mundo cuando el hombre, como siempre ocurre, rehuyó los límites impuestos por la Naturaleza. El desastre, que fué un contratiempo para la riqueza creada por tradición, sirvió para que la ciencia prestara su eficaz ayuda y renaciera la industria serícola sobre bases sólidas, purgada de tanta preocupación inocente como la dominó en la antigüedad. En las comarcas en las que la industria serícola no se interrumpió ó lo fué por muy pocos años, la tradición continuó y continúa conservando íntegro el sagrado depósito de las prácticas serícolas que la ignorancia fué acumulando siglo tras siglo para la explotación de la industria serícola, sin que por ahora se vislumbra la posibilidad de que la masa sedera arrojé el peso de las preocupaciones inocentes que la agobia. Por esta causa, la Escuela Serícola de Murcia escogió para sus enseñanzas prácticas de sericultura las regiones en las que, transferidas por muchos años que se perdieron por completo la industria serícola, no quedaran rastros de las prácticas que empleaba, y también con mayor éxito las regiones en las que, no habiendo existido nunca la industria, no hay tampoco alguno de las ingerencias absurdas que fácilmente toman carta de naturaleza entre las semillas germinales del tiempo.

El mayor inconveniente que este Centro encuentra para desarrollar su labor es la falta de las moreras, cuya hoja es el alimento natural del gusano de seda; donde existen estos preciosos árboles en condiciones de aprovechamiento, y un hombre de corazón sano, allí envía una Escuela práctica, cuyos beneficiosos resultados se observan en seguida. Puedo, Emilia, Zaragoza, Sevilla, Pacheco, Daimiel, Cartagena, son pequeños núcleos, hijos de este Centro, que seguramente servirán para reconstituir la industria serícola sobre una base seria.

El tiempo lo hará todo: la industria y los progresivos adelantos de que se goza. España se reconstituirá actuamente en sabido oportuno para intentar, con esperanza de fruto, la reconstitución de sus sedas: basta con que los propietarios rurales planten muchos cientos de moreras en sus fincas, y después se ocupen con la explotación de su hoja, para que el milagro se realice.

Llegado el aprovechamiento de la hoja de las nuevas plantaciones de moreras, conviene mucho á los propietarios intentar hasta conseguir la explotación de la industria serícola á medias con sus colonos, con sus dependientes y con las familias pobres de su vecindad, dándoles los gusanos arriados, la hoja de morera necesaria y los materiales para la confección de los zarzos y de los andanes, partiendo por mitad los productos obtenidos.

De este modo, procurando el propietario de la hoja de morera inculcar siempre semillas rigurosamente puras de las clases de capullos más selectos, verificando las ventas de los productos del modo mejor para que no haya perjuicio para nadie, todos ganan; el beneficiario se extiende rápidamente por la comarca, de la que seguramente la lloverán los beneficios, aportando cada vez más los trabajos de unión entre favorecedores y favorecidos.

EMILIO LOPEZ
Director de la Escuela Serícola de Murcia

Miscelánea

El crimen del Pie de la Torre

Ayer fué practicada la autopsia al cadáver del infortunado vendedor Joaquín Quiroga González, asesinado la mañana anterior, en la calle de la cárcel, por el cabrero Antonio Garrido Marín. Verificaron la operación el médico señor Jiménez Cire, y el practicante don Julio Pareja.

Presentaba el cadáver una herida cerca del ángulo interno del ojo izquierdo, atravesando el cerebro. El proyectil fué encontrado en la fosa occipital del mismo lado.

El interfecto Quiroga estaba casado legalmente con Concepción Muñoz Ruiz, de la cual vivía separado, y no tenía hijos.

Se vende
Una hermosa finca de unos 268 marjales unidos, conocida por Villarreal, en los términos de Granada, Zúbia y Huétor Vega. Se reciben proposiciones en pliego cerrado por D. Juan Pérez Ibarra, en el hotel Victoria, hasta el día 2 de Septiembre próximo, haciendo los dueños reserva de cederla ó no si las ofertas no convienen.

También en igual forma se reciben proposiciones para la casa número 12 de la calle de Jardines.

En el Ayuntamiento
Fiestas de Otoño
Ayer se dirigió una carta á los directores de los ferrocarriles andaluces y del Sur de España, interesándose que orga nizaron trenes botijos y concedan rebajas de precios en los ordinarios, con objeto de facilitar la venta á forasteros para las próximas fiestas de Septiembre.

El presidente del Tiro de pichón ha participado á la Comisión de Fiestas, que contribuirá á las de Otoño con una tirada en el Hipódromo.

Obras
En las obras municipales se invirtieron ayer 66 operarios.

Multas
Se han impuesto multas á las cabrerías Encarnación Jiménez y Dolores Sánchez, por infracción de las ordenanzas municipales.

Licencia
Se ha concedido licencia á D. Francisco de P. Góngora, para que pueda efectuar obras de reparación en la casa número 12 de la calle Niños Luchando.

Á regío de una calle
Se ha dado orden al sobrestante para que arregle las calles del Albaicín, especialmente las del Agua y Panaderos.

El marqués de Dilar
A los datos que ya hemos publicado, referentes á la visita hecha en Zúbia por el marqués de Dilar á Muley Mohamed (el Roghi), podemos añadir que éste le regaló á nuestro distinguido paisano un caballo, como recuerdo de la entrevista.

También le entregó el Roghi al marqués un lobo para que, de su parto, se lo dé al Rey D. Alfonso XIII.

Según nuestras noticias, el marqués regresará pronto á Granada, y cumpliendo el encargo del Roghi, enviará el lobo á Madrid, para que lo entreguen en Palacio.

Circular á los maestros
Se ha dirigido á los profesores de las escuelas públicas, la siguiente circular:

«El jefe de la Guardia, hará saber á los señores profesores y profesoras de las escuelas públicas de la ciudad, los acuerdos de la Junta local de Instrucción primaria y las prevenciones legales que siguen:

1.º Que el ingreso de los niños y niñas en su inscripción en la matrícula de cada escuela lo autorizará el profesor ó profesora respectivo, luego que el señor vocal médico haya visado la papeleta en la que ha de constar que el alumno ó alumna no padece enfermedad contagiosa de carácter epidémico, y que se halla vacunado.

2.º Que la asistencia á las clases sea un hecho, en cuanto dependa del Profesor, en beneficio de la cultura é instrucción de él propiamente á la Junta local, al indicado objeto, á los alumnos y padres de estos que merezca ser premiado y exactitud en la asistencia.

3.º Han de atender también con exactitud el cuidado á que la enseñanza tenga carácter eminentemente patriótico y de inculcar á los discípulos la moral, el cumplimiento del deber y el respeto á las obras de Dios, de la ciencia y del arte.

4.º Mensualmente, los señores profesores y profesoras darán cuenta á la Presidencia de la Junta de la alta y baja de matrículas de cada escuela.

5.º En cumplimiento de la ley de 19 de Septiembre de 1896 y disposiciones posteriores referentes al coarce en el sitio visible de su escuela los carteles de que se les hará entrega, teniendo en cuenta los preceptos de aquella ley y las multas de 20 á 50 pesetas en que incurrirán en caso de desobediencia.

6.º En el próximo mes de Octubre, procederán á formar los presupuestos é inventarios del material existente, remitidos á la Junta local para su informe. Los que de empeñen días de adultos deben hacer otros presupuestos é inventarios en la misma forma.

De quedar enterados los señores profesores y profesoras tendrán á bien firmar á continuación.—Granada 24 de Agosto 1908.—El Alcalde Presidente de la Junta local.

Fiestas en Loja
29 Agosto.
Hay gran animación en Loja, con motivo de las fiestas.

Como tengo anunciado, la banda de música del regimiento de Córdoba llegó anteayer en el tren correo, y al entrar en la población recorrió todas las calles del tránsito tocando varios pasos dobles, entre ellos la «La alegre trompetera» y el «Dios de la zarzuela» que fueron muy aplaudidos, por el inmensa gentío que le acompañaba.

Después de haber descansado, hubo velada en la Carretera, gustando mucho entre las piezas ejecutadas, la «Canción húngara», de la zarzuela «Ama de Dios», y una bonita fantasía de la zarzuela «El arte de ser bonitas» y el mosaico del «Pro chico», siendo todas las piezas muy aplaudidas.

Ayer 28, primer día de feria, la referida banda de música ejecutó un buen programa en la plaza de Alfonso XII y Carrera, siendo muy aplaudidas las piezas fantasía de los «B hemios», «Canción Morisca» de la zarzuela «Quo Vadis» y las «Sibilancias» de Alencin.

El chalet estuvo muy concurrido por jóvenes muy guapas y muchachos que no se dan punto de reposo para facilitar distracciones á las lindas señoritas que con sus respetables familias asistían á dichas reuniones.

El Realde la feria también estuvo concurridísimo, tanto por la abundancia de ganados como por el número de las transacciones.

Hoy, segundo día de feria, la banda de música de Córdoba, ha asistido al Real de la feria, y por la tarde y noche, elevación de globos grotescos, conciertos musicales y veladas eléctricas.—El correspondiente.

Instrucción pública
Junta provincial
Presidida por el gobernador, celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública con asistencia de las señoras López Barajas, Martínez Roda, Soto de Zúñiga y señores D. Francisco J. Cobos, D. Alberto Alvarez Cienfuegos, D. Ramón Pérez Rodríguez, D. Joaquín Castillo Vidavia, D. Pedro Cifre, D. Fernando V. Wehmi, D. Gabriel Pancorbo y don José Aguilera, secretario.

Queda enterada la Junta de haber cesado en la escuela de Guadix, D. Cayetano Garuelo, por traslación á Ciudad Real. Se acuerda que conste en acta, y se comunique á la Junta de Málaga, la satisfacción de la de esta ciudad, por haber sido nombrado secretario de aquella, el maestro de la escuela pública de niños del distrito de San Gil, D. Antonio Quintana.

Que se publique una circular, recomendando á las Juntas locales que procuran celebrar con la solemnidad debida, la apertura del curso escolar, y comunicando á los maestros se hallan al frente de sus destinos.

der empezar la construcción de edificios escolares, por la escasa cuantía de la subvención concedida.

Aprobábase el traslado de la escuela superior de L. J., al local que ocupaba la del primer distrito.

Informar de conformidad con la inspección, el expediente de D. Francisco Villaverde, maestro de Cecla, para que no se le expida nuevo título con 625 pesetas, hasta tanto no quede aprobada la demarcación del distrito escolar.

Informar favorablemente al Rectorado, el expediente que se sigue al maestro de Jete, D. Evaristo Prieto y sobreseer los instruidos á D.º Angustinos Morales, y D. Miguel Angel Ruiz, de Guájivar.

Instruir expediente para la concesión de una distinción á los maestros cuyos discípulos obtuvieron los premios del campeonato escolar, en el curso del Corpus, y promover los medios necesarios para que á dichos alumnos se les siga la carrera, sufragando los gastos de los fondos de la Junta.

Interesar al alcalde de Ilora, en cuanto en cincuenta pesetas, la cantidad destinada á alumnos de escuelas, del anexo de Alomartes, á fin de proceder á la construcción de locales adecuados para las clases.

Escuela interinas.—Para dar cumplimiento á lo que preceptúa el real decreto de 20 de Diciembre de 1907 en su artículo 22 y siguientes, se convocó á los maestros de Instrucción primaria que aspiren á desempeñar en interinidad escuelas públicas de 625 pesetas ó menos de sueldo anual, para que en el plazo inamovible de cinco días las soliciten del presidente de la Junta de Málaga.

Las vacantes son:
De niños.—Viñanueva de Cauche (Antequera), 625 pesetas.
T-ba (auxiliar) (Campillos), 547,50 pesetas.
Maro (Nerja) (Torre), 625 pesetas.
Caleta (Vélez Málaga), 625 pesetas.
Casarabonela (auxiliar) (Aora), 65 pesetas.
De niñas.—Júzar (Ronda), 625 pesetas.

Las solicitudes deberán acompañar á la instancia un hoja de servicios, si hubieran servido en las mismas, un copia computada de su título profesional ó certificación de tener hecho el depósito del mismo.

Congreso pedagógico.—Por los maestros de las escuelas públicas de Almuñécar, han sido designados los profesores D. Pedro Tejada y D.º Carmen de Castro, para que asistan al Congreso pedagógico que ha de celebrarse en Zaragoza en el próximo mes de Octubre.

Si incorporarse.—D.º Francisco Cañama Macías, profesor de la escuela pública de niñas de Fines del Rey, no ha podido incorporarse á su destino por encontrarse enfermo.

Jubilación.—Ha sido jubilado el maestro de una de las escuelas públicas de Baza, D. Bonifacio Emilio Sánchez Villacaball y Sacerden.

Noticias militares.
Por R. O. de 27 del actual se declara reglamentaria para los oficiales del arma de caballería la espada sable, ideada por el capitán de dicha arma D. Luis Corvelal y Melgarejo, marqués de Puerto Seguro. La dicha espada reúne inmejorables condiciones, tanto para la ofensiva como para la defensiva.

El teniente coronel de infantería de la caja de 1.ª de 2.ª de número 38, don Ricardo Roda Cortés, ha sido destinado al regimiento de Córdoba número 10, y el de este número D. Federico Sánchez Salazar, pasa destinado á la zona de Orseno número 52.

Se ha concedido retiro para esta región al comandante de infantería D. Matías Carrasco y Ortiz Vilajos.

Una R. O. de 26 del actual dispone que pase á Francia con el fin de adquirir caballos sementales una comisión al mando del capitán de artillería D. Ramón Rodríguez de la Escalera y Ládico.

Se dispone por la superioridad que la Fábrica de Armas de Toledo remita 250 bal s de punta y 250 vainas cebadas para cartruchos Mauser á la fábrica de pólvora y explosivos de Granada.

Caminos vecinales

En el despacho del gobernador, y presidida por el Sr. Soler y Casajuan, se reunió ayer la Junta provincial de caminos vecinales, concurriendo el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia Sr. García Zamora, el diputado provincial D. Rafael Hitos, D. José Salmerón Padilla y el ingeniero de esta Jefatura D. Gonzalo Ramirez Dampierre, secretario.

Se declaró constituida la Junta, con arreglo á las disposiciones recientes. Se acordó enviar á los vocales de la misma un bosquejo del régimen interior para sus tareas, que presentó la Superioridad en el reglamento general.

Que se traiga á la próxima Junta una nota de las funciones y deberes de los vocales. Se propone que se lleve á cabo con toda imparcialidad el cometido de la Junta, poniendo digna é ingenuidad políticas, que sólo sirvan para favorecer é determinados pueblos con menoscabo de otros, acordándose atender al bien de todos ellos, sin distinción.

La peregrinación

Anoche se efectuó en el templo de la Magdalena el último ensayo del himno á la Virgen, letra de D. Antonio Corona, músico del maestro D. Celestino Vila, que han de cantar los peregrinos á la Virgen del Pilar.

En el tren correo de ayer marcharon D. Francisco Ortiz y D. Manuel Bermúdez, para preparar la estancia, acomodo y demás detalles del viaje á la peregrinación.

A las ocho y media de la mañana de hoy, será administrada la Comunión general á todos los peregrinos, en la Iglesia de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias.

Ya aquí la letra del himno: Ya no existe el poder agneno que es el caos de las sombras se hundió, ya Granada, besan ó tus plantas, confunde un preces con las de Aragón. Ya las cimas se hunden purpuras y en las torres se eleva la cruz, y los hombres se llaman hermanos, bebiendo en tus grana, torrentes de luz.

Salve, soberana; Salve, nuevo sol; Salve, capitán; Salve, español.

En el templo nos has convocados: aquí tiene un pueblo leal; aquí tiene humildes esclavos que ofrecen sus vidas al pie del altar. ¡Quien tiempo agrada Moris, como un pimpollo el Arángel Gabriel, al honor, cual madre del Verbo, naciendo tributos de amor y de fe!

Salve, soberana, etc. ¡Qué alegría regir mi sangre de un estado el egregio hispano y pudiera añadir una perla al laureo que ostenta de Madre de Dios! De una cruz escante me siento que produce mi agror sin fin. Allí iramos buscando tu gloria, y arrojando en esteros fervores por Ti.

Salve, soberana... etc. Si te alienta or nuestros himnos en demanda de paz y perdón, ¡Madre tierna, permíto que lleguen los ojos dolientes á tu corazón! Nuestro llanto ¡Purísima Virgen! en la gruta de Lourdes caerá, y e que nvidia nos causan los risos que honró con su malla-tapa ante inmortal.

Salve, soberana... etc. El lunes, á las dos de la tarde, en tren especial saldrá de Granada la peregrinación. Llegarán á Madrid el día 1.º de Septiembre, saliendo el 2 con dirección á Zaragoza.

Visitarán el templo del Pilar, y el día 4 continuarán los expedicionarios el viaje á Lourdes, debiendo hallarse en este punto el 5.º

Presididos por el señor arzobispo de esta diócesis, visitarán la gruta de la Virgen de Lourdes. Saldrán de la citada población el día 9, emprendiendo el viaje de regreso, para llegar á esta ciudad el 12.

Se ha distribuido entre los peregrinos un librito que contiene las instrucciones que deben seguir.

Horroroso incendio
En la choza que en el escano del pago de Tebas, término de Salobrena tiene el vecino José Rodríguez Hernández, que habita en unión de su mujer Antonia Prados Venegas de sus hijos Antonia, Encarnación y José y de su negra Laureana Venegas Vacas, se declaró un violento incendio á las cinco de la mañana del día 28, no envolvió con espantosa rapidez la choza, dejándola reducida á cenizas y los pocos instantes.

El niño José, de cinco años, pereció carbonizado. Resultó con gravísimas quemaduras Larroux, falleciendo á las once del mismo. También sufrieron graves quemaduras la esposa de Rodríguez y sus hijas Antonia y Encarnación.

El fuego se inició al encender lumbre... para hacer una taza de manzanilla...

Notas de sociedad

La bella y simpática señorita doña María Poggio y Morell, nacida en Granada...

de Fñane y de Quesada, respectivamente... de D. Adaró Arcoquia Fernández...

Los tranvías

Ayer tarde en la calle de la Alhóndiga el motor número 12 de la línea de Cocheras...

Registros de la Propiedad vacantes

Por la Dirección general de los Registros se anuncia para su provisión por concurso...

La vida civil

La de Fuente Vaqueros ha detenido a Antonio Pérez Castro, vecino de Vélez Málaga...

Los azúcares en Marruecos

A pesar de contar España con numerosas fábricas de azúcar de remolacha...

La música en el paseo

Por encontrarse la música del regimiento de Córdoba en Loja y la del Parque en las fiestas de la fábrica...

La exportación de aceites

El Diario Mercantil: Nos causa gran satisfacción ver que conservamos el mercado de Cuba...

Noticias mineras

La demarcación del registro denominado «Comarcamento», sito en el paraje nombrado Barranco del Vinagre...

Casos y cosas

Muerto de preñadas: Detenido el operador francés. Caida: Atropellado por un carro. Heridos: María Ledesma ha denunciado ante la policía...

Centro Católico del Triunfo

Hoy se celebrará en el Centro obrero del Ave María del Triunfo, una función teatral por el centenario de la proclamación...

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle Alonso Cano claman con sobrada razón, porque fíjate un marmolillo de la entrada de aquella vía...

Otro incendio

El día 27 a las once de la noche, en la casa cortijo enclavada en el kilómetro 20 de la carretera de Motril a Granada...

Personal de notarias

Por el ministerio de Gracia y Justicia, se han dictado las siguientes resoluciones: Admitiendo a D. Telesforo Aragón...

Para la temporada de baños de mar, en Málaga, recomendamos a usted la casa de huéspedes, Santa María 6.

Sociedad Editorial de España. Oficinas: Conde de Arco, 1. MADRID.

Vacantes

En Zújar, las plazas de farmacéutico titular con 832 pesetas anuales, y la de veterinario con 200.

Viajeros

Ha regresado de Málaga el conocido y acreditado sastre D. Edoardo Serrano.

Desde Antequera

27 Agosto. Pasaron ya las tradicionales e importantes fiestas de Feria de Agosto...

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día: Santa Rosa de Lima, virgen.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de Santa María M. galeana.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

G. (S. en C.) de Barcelona. En ellos termina la letra K y alcanza la letra L hasta los 100 años...

Desde Antequera

27 Agosto. Pasaron ya las tradicionales e importantes fiestas de Feria de Agosto...

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día: Santa Rosa de Lima, virgen.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de Santa María M. galeana.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

menzó a observarlo y a las pocas horas su nombre fué grande al ver el huevo que la gallina acababa de poner.

Desde Antequera

27 Agosto. Pasaron ya las tradicionales e importantes fiestas de Feria de Agosto...

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día: Santa Rosa de Lima, virgen.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de Santa María M. galeana.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San Gil.

Misa cantada: En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las diez y media.

Misa de hora fija: En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.

Misa de doce: En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Hipólito, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Misa de once: En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Misa de once: En los RR. PP. Agustinos, a las seis y media de la tarde, se ha oído de la Virgen de la Concepción y de San Agustín; predicará un padre de la orden.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cultos para mañana

Santo del día: San Ramón, la Tradición de San Emeterio y San Celidonio.

Telegramas.

Madrid 29

Noticias políticas

Opiniones de la Prensa

«El Imparcial» dice, que desde el triunfo de la solidaridad catalana, el tribalismo se ha exaltado y se atrave a todo al amparo de complacencias de los gobernantes.

Comenta la «Autorización» el «Aplachista» de Girona, preguntando a Maura si se ha convertido en amparador del carlismo.

Queremos, añade, un régimen de derecho y libertad, pero sin traspasar los límites de la licencia y conspirar contra la paz pública.

«El Liberal» comenta y ensalza los esfuerzos, la laboriosidad y la abnegación de los aragoneses por levantarse de la postoración.

Revelan que el regionalismo sano no es nada sospechoso.

Así con sinceridad y nobleza pueden hacerse oír las regiones.

El Ebro ha sido la barrera insuperable para la defensa de ciertas doctrinas.

De allí puede venir ahora la voz que despierta a España.

Subsecretario

Ha vuelto a encargarse de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, el Sr. Silió.

Opiniones de Bustillo

El Sr. Sánchez Bustillo se felicita por el resultado del cargo de los duros sevillanos.

Cree que con él se ha conseguido el saneamiento de nuestra moneda de plata.

No suspende alcaldes

El Sr. Cierva ha negado los propósitos que se le atribuyen respecto a suspensión del alcalde del Ferrol.

Información

El señor Cierva ha ordenado al gobernador de la Coruña, abra una información para depurar las estafas denunciadas en la fundación benéfica del marqués Amboage.

Representante en Tánger

Ha llegado nuestro representante en Tánger, señor Merry del Val, que viene de San Sebastián.

En breve marchará a Cádiz, donde embarcará para Tánger.

De viaje

El subsecretario de Estado marchará dentro de pocos días a Santander y San Sebastián, con objeto de representar a España en el Congreso eucarístico.

El gobernador de la provincia está sumamente contrariado por la resolución del Gobierno, adoptando grandes precauciones para evitar choques entre carlistas y liberales.

La mayoría de los civiles de la provincia se han concentrado por orden del gobernador, situándose entre Olot y la Salud, para defender la manifestación carlista de los posibles ataques de los liberales.

«El Progreso» recuerda que el campo donde se celebrará la fiesta, ha sido regado con sangre de los liberales.

«Hablando», dice este diario, cometido los carlistas tantos crímenes y tan horribles, no puede tolerarse que profanen la tierra en que asesinaron a tantos liberales que defendieron la patria y el orden.

Barcelona.—El juez militar ha practicado un nuevo registro en el taller de Cullas, encontrando una maquina para cargar pistones, un paquete de pólvora y botellas rarísimas, conteniendo líquidos corrosivos.

Todos estos efectos se han enviado al laboratorio para su análisis.

«El lunes, en la parroquia de Santa María se celebrará una misa de Requiem por las víctimas del incendio de 1818.

Barcelona.—Circular el rumor de que el Rey llegará aquí el 18 de Setiembre con objeto de asistir a las fiestas de la merced.

«El detective Arrow se esperaba a mediados de la semana entrante.

«Dimiتر su cargo y se retirará a Inglaterra según aseguran personas bien enteradas.»

«La causa por el atentado de Hostafranch se elevará pronto a plenario con objeto de que el juicio oral se vea en la segunda quincena de Setiembre.

«Se habla de la detención de un conocido fabricante complicado en la explosión de la bomba en el vapor «Soleadras».

«El público ignorante que se trataba de un criminal, arrojó bombas y bombas al escapar.»

Los japoneses se retiraron y un nu-

meroso grupo de espectadores los esperaba en la puerta.

La policía tuvo que intervenir, acompañando a Rakú a su domicilio.

Tragedia infantil

«En Durango, unos niños molestaron a una niña que pedía limosna. No satisfechos con ofenderla de palabra, le pegaron, y cuando la pobre muchacha huyó, la persiguieron.

Lo muchacha se refugió en su domicilio, y allí llegaron los perseguidores.

Acudió la madre a defenderla, y enfurecida por la insistencia de los niños mal criados, les arrojó unas tijeras con tan mala fortuna, que fueron a clavarse en el pecho del niño Tiburcio Martínez, que se marchó a su casa, llorando, donde falleció a los doce minutos.

La punta de las tijeras le habían perforado el corazón.

La agresora ha sido encarcelada. Al llegar el marido y enterarse de la ocurrencia, fué tanta la impresión que recibió, que sufrió un síncope.

Desde Barcelona

Catalanistas en libertad.—Martina antioleñista.—El viaje de Lerroux.—La expedición a Marsella ha sido prohibida por el Gobierno francés.—El aplachista.—Esperando al Rey.—Arrow dimite.—La causa de Hostafranch.—Un fabricante complicado en la última explosión.

Barcelona.—Por gestiones de los diputados solidarios, han sido puestos en libertad provisionalmente, con la obligación de presentarse al juzgado cada ocho días, y de residir en Barcelona, los dos individuos detenidos en Cañella, por representar la obra «El artículo 15», que contiene conceptos ofensivos para la Patria y para el Ejército.

«Esta noche y mañana se celebrarán numerosos meetings, por los elementos radicales antisolidarios, para pedir la libertad de los obreros presos por consecuencia del atentado de Hostafranch.

Barcelona.—El Gobierno francés ha negado autorización para que vaya a Marsella la expedición de republicanos radicales, a despedir a don Alejandro Lerroux.

Por consecuencia de esta prohibición, sólo irán a saludar a Lerroux a su salida para América, algunos significados correligionarios.

«La Publicidad», periódico republicano solidario, enemigo declarado de Lerroux, dice que este no va a la República Argentina, sino que se dirige al Brasil, porque los republicanos de la Argentina no lo recibirán con el mayor entusiasmo.

«El Progreso», diario republicano antisolidario defendiendo a Lerroux, atacando duramente a «La Publicidad».

«Insiste en que Lerroux irá a la Argentina, donde dice, a pesar de los trabajos que vienen haciendo los solidarios, será recibido con cariño y entusiasmo.

«Los liberales están muy excitados con motivo de la celebración del «Aplach» carlista que se celebrará mañana en Girona.

El gobernador de la provincia está sumamente contrariado por la resolución del Gobierno, adoptando grandes precauciones para evitar choques entre carlistas y liberales.

La mayoría de los civiles de la provincia se han concentrado por orden del gobernador, situándose entre Olot y la Salud, para defender la manifestación carlista de los posibles ataques de los liberales.

«El Progreso» recuerda que el campo donde se celebrará la fiesta, ha sido regado con sangre de los liberales.

«Hablando», dice este diario, cometido los carlistas tantos crímenes y tan horribles, no puede tolerarse que profanen la tierra en que asesinaron a tantos liberales que defendieron la patria y el orden.

Barcelona.—El juez militar ha practicado un nuevo registro en el taller de Cullas, encontrando una maquina para cargar pistones, un paquete de pólvora y botellas rarísimas, conteniendo líquidos corrosivos.

Todos estos efectos se han enviado al laboratorio para su análisis.

«El lunes, en la parroquia de Santa María se celebrará una misa de Requiem por las víctimas del incendio de 1818.

Barcelona.—Circular el rumor de que el Rey llegará aquí el 18 de Setiembre con objeto de asistir a las fiestas de la merced.

«El detective Arrow se esperaba a mediados de la semana entrante.

«Dimiتر su cargo y se retirará a Inglaterra según aseguran personas bien enteradas.»

«La causa por el atentado de Hostafranch se elevará pronto a plenario con objeto de que el juicio oral se vea en la segunda quincena de Setiembre.

«Se habla de la detención de un conocido fabricante complicado en la explosión de la bomba en el vapor «Soleadras».

«El público ignorante que se trataba de un criminal, arrojó bombas y bombas al escapar.»

Los japoneses se retiraron y un nu-

Salió a recibirlo a la carretera un hijo suyo, niño de seis años.

El automóvil, que iba velocísimo, arrolló al niño, matándolo.

El padre, cuando hubo parado el automóvil y se apercibió de la desgracia enloqueció, y sin apearse del carruaje lo disparó.

El chauffeur fué despedido y quedó muerto, y el automóvil, sin dirección, fué a despeñarse en el mar.

Las hijas de los marqueses de Revedin, que le ocupaban, una de ellas resultó muerta y, otra gravemente herida.

Este hecho, ha causado horrible impresión.

Desde San Sebastián

Obligación a los alemanes.—Peregrinación a Loyola.

San Sebastián.—El Ayuntamiento obsequiará con un banquete a los 330 médicos alemanes que en breve visitarán la ciudad.

«Hay extraordinaria animación para la peregrinación del santuario de Loyola.

Se adoptan medidas para que los peregrinos encuentren comestibles.

«El lunes regresará el ministro de Estado señor Allendesalazar.

«Crece que visitará la exposición de industrias de Eibar.

«Una comisión de la Diputación ha visitado al vizconde de Eza, para hablarle de los costadores de agua.

«El Bombita torerá mañana.

«Se cree que Manolete sustituirá a Machaquito.

«En Arcechón el expreso de Tolosa chocó con el tren de mercancías.

Resultaron heridos 12 viajeros, algunos de gravedad.

Un obrero español que trabajaba en la vía quedó muerto.

«El vizconde de Eza se marchará el lunes.

Después del cange

Duros americanos

El señor Bastillo ha pedido al Delegado de Hacienda de la Coruña la telegrafía los datos completos del número de duros que, procedentes de América, van a ser cangeados en aquella Delegación, solicitud que tienen presentada los interesados.

El señor Bastillo manifiesta que de la contestación que se dé, depende el que se autorice o no el cange.

Proyectos de mejora

Correos y telégrafos

La Dirección general de Comunicaciones, estudia el proyecto de mejoras en Correos y Telégrafos, entre las que figura la reforma en el sistema de paquetes postales.

A este efecto se están celebrando negociaciones con las compañías de ferrocarriles.

También se proyecta la creación de una caja postal de ahorros, la unión de estaciones telegráficas, y llevar el telégrafo a todas las poblaciones de 3.000 almas en adelante, y el teléfono a las que tengan 20.000.

Juicio violento

Un hotel destruido

Las Palmas.—Un terrible incendio ha destruido el magnífico hotel Metrópoli.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en dos millones y medio de pesetas.

Pertenecía a la casa inglesa Elder.

Notas taurinas

Operación quirúrgica al Serranito.

Estado de este diestro.—Llegada de Legarritio.—Arandaz mejorado. El machaco mejorado.

El loco pidió que le pusieran una camisa de fuerza, porque le daban frecuentes accesos de furia.

Reconoció como suyo el sayal.

El juzgado se personó en la cárcel para tomarle declaración y practicar otras diligencias.

El incoñte obrero que estaba preso como presunto autor del crimen, será puesto en libertad.

Canalejas en la Coruña

Coruña.—Ha llegado en el tren correo, el señor Canalejas y sus acompañantes.

En la estación lo esperaron, diputados, senadores, autoridades, numerosos comisioneros y un inmenso gentío.

Fuó recibido con aplausos, vitores y aclamaciones.

En la comitiva iban infinidad de carruajes.

En la Diputación se celebró en su honor una gran recepción.

Después se le obsequió con una comida íntima en el Ideal Road, por los ferrocarriles que vinieron a esperarle.

Mañana en el mismo hotel le darán un banquete los médicos titulares.

«Esta noche el orfeón coruñés le dará una serenata.

Contra un Ayuntamiento

Ciudad Real.—El gobernador ha enviado un delegado contra el Ayuntamiento de Brazatorras, que pertenece al partido liberal.

Los conservadores de la localidad, recibieron al delegado con cobetes y manifestaciones de regocijo.

Difeso que el alcalde será destituido y procesado los concejales.

El delegado ha reclamado el auxilio de la Guardia civil, ante el temor de que el pueblo se amotine.

Toros

En Valdepeñas

Valdepeñas.—En la corrida de toros celebrada esta tarde, el ganado ha resultado mediocre.

Legarritio y Martín Vázquez han sido bastante aplaudidos, m tanto sin embargo, con poca fortuna.

Martín Vázquez mató el sexto, recibiendo.

En San Clemente

San Clemente.—Los toros de Melgarejo y Pelión, malos.

Mínuto y Alameño, trabajadores.

En Aljorjales

Los toros de Lozazo, nada más que regulares.

Mojino y Corchaito chico, bien.

Juicio en Dax

En la ciudad francesa de Dax, un violento incendio ha destruido la plaza de toros donde debían celebrarse corridas el lunes y el martes próximo.

El fuego se propagó al hotel de la prefectura, a la Escuela Normal de Maestros y a otros edificios contiguos que quedaron destruidos.

Ha sido detenido un sujeto, en quien recaen sospechas que fuera el autor del incendio de la plaza de toros.

Las corridas no se suspenderán celebrándose en una plaza provisional.

Torerán Cocherito y Manolete que están contratados.

Juicio en una iglesia

Jerez de la Frontera.—Estado esta mañana diciéndose misa en la iglesia de San Agustín, se incendió la cortinilla del Tabernáculo.

El fuego se propagó al altar mayor, prendiéndose en el manto de la Virgen.

Crimen descubierto

Valencia.—El fiscal ha recibido un anónimo, denunciándole que Vicente Martín, de 60 años, ayudado de su mujer, asesinó el día dos ó tres de Agosto, a su hermana Encarnación.

Descuartizóronla, metiéndola en un saco y arrojáronla a un pozo.

El fiscal encargó las averiguaciones al juez de Sagunto, y éste ordenó a la benemérita que vigilara a los asesinos.

El anónimo afirmaba, que el Vicente Martín había anteriormente intentado «venenar la comida de su hermana, la cual se la dió a las gallinas, muriendo todas.

A pesar de que nada se averiguó, los civiles detuvieron al matrimonio, que confesó su crimen.

El Vicente Martín, ha estado en presidio.

Después del cange

Los obreros no quieren duros

En un solar de la calle de Tabernillas se reunieron para cobrar sus jornales, los obreros municipales y de fontanería y alcantarillas, negándose a admitir duros.

Con este motivo se promovió un fuerte escándalo.

Veinte obreros que habían ya cobrado su semana en duros, los devolvieron.

Acudió la policía, tranquilizando los ánimos, con el ofrecimiento de que se les pagaría en moneda fraccionaria.

Arrebatos de un loco

En la calle de Lavapié, el joven platero, Arsenio Mazo, en un ataque de locura furiosa, agredió a sus padres a bufetadas y puntapiés.

Trabajosamente fué reducido, reclusándosele en el Hospital de dementes.

Boletín de Madrid

4 Cº Perpetuo Interior 00 00

4 Cº Pagueños 84 20

5 Cº Fin corriente 84 10

5 Cº Amortizable 101 55

4 Cº Pagueños 000 00

Amortizable nuevo, Serie E 89 85

Amortizable nuevo, Serie B 89 85

Cédulas Hipotecarias 000 00

Cédulas de 4 por 100 102 10

Banco de España 452 00

Banco Hispano-Americano 000 00

Arrendataria de Tabacos 399 00

Azucareras preferentes 106 50

Idem ordinarias de idem 42 50

Obligaciones de idem 000 00

Francia, París 12 10

Libras, Londres 00 00

Exterior español 00 00

Congreso socialista

Tercera sesión

Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso de socialistas.

Se discutió extensamente y aprobó un voto de censura contra el Comité y agrupaciones en Billar que se aliaron a los republicanos de las últimas elecciones.

Los médicos opinan que atravies una peligrosa crisis.

Justicia

Nueva York.—Las autoridades en el estado de La Carolina, han censurado 26 muertos y 13 millones de duros de pérdidas.

Un buen consejo

Constantinopla.—El Comité «Unión y Progreso» ha dado una circular, recomendando la moderación y el respeto con las autoridades, para cimentar el éxito del movimiento revolucionario.

Víctimas del despostrismo

San Petersburgo.—Por insuficiencia de las prisiones de Lersloff, las autoridades compraron una casa cerca del Volga, para encerrar a los prisioneros.

Los niños que pescaban en el río desunbraron un saco bastante pesado.

Lo abrieron, y vieron horripolizados que contenía un cadáver.

Renunció una multitud de gente y se descubrieron otros cuatro sacos más, conteniendo igualmente cadáveres.

Todos estaban estrangulados con la cuerda al cuello, lo que probaba habían sido ejecutados en la prisión.

Este espectáculo produjo en el pueblo extraordinaria indignación.

La policía se vió obligada a tras portar los cuerpos al cementerio y enterrarlos, para evitar desórdenes.

Despidiendo obreros

Roma.—La casa constructora de buques Ansaldo y Compagnie, de Génova, ha empezado a despedir obreros por la falta de trabajo en los astilleros.

El número de despedidos, es de 400, anunciándose más.

Vicepresidente

Bruselas.—Ha sido elegido presidente del Senado, el Vizconde de Simmain.

Perteneció al partido católico.

Varias noticias

Edad para el ingreso

En la «Gaceta» de hoy aparece una circular disponiendo, se observe con seguridad la justificación de la edad reglamentaria al ingreso en el Bachillerato.

El descenso de un globo

Lérida.—El globo militar Gerifalte que salió de Zaragoza, ha caído en las inmediaciones de Jermens.

El viaje ha sido felicísimo.

Eleváronse 2 800 metros.

Ejercicios de artillería

Coita.—Se han verificado ejercicios de artillería con brillante resultado.

Al terminar, los artilleros fueron obsequiados con un lunch.

Los generales Aldave y Zabla los felicitaron.

El «Nautilus»

Ha fundado en Perubote (Irlanda), el buque «Nautilus», escuela de guardias marinas españoles.

Substia

El lunes se verificará en el Ministerio de Marina, la subasta del ante dorio de Cádiz.

El acto se celebrará a las diez y media en punto de la mañana.

Alistamiento de buques

Se ha ordenado se proceda al alistamiento de varios buques, para que estén dispuestos a marchar a Marruecos, si las circunstancias lo exigieran.

Una reclamación

Pablo Iglesias, el jefe del partido socialista obrero, ha visitado al ministro de la Gobernación señor Civera, para denunciar los abusos cometidos por la administración del impuesto de consumos en Alhauria, provincia de Málaga.

Niño abogado

Vitoria.—En Ascarza se ha agotado un niño de nueve años.

Un limo

El niño García Ponzio, estudiante

de veinte años de edad, natural de Arromi (Pamplona), ha denunciado al juzgado, que le han tirado por el procedimiento del portugués, 1.650 pesetas.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Biharrambra, 9.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser... Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada. BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1. LOJA.—Duque de Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

PIANOS ORTIZ & CUSSÓ

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION Milan 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA Medallas de Oro y Diplomas de Honor, y Grandes Premios en Paris, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest.

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. Reparaciones. Cambios. A PLAZOS Y ALQUILERES Depósito en MÁLAGA, calle Martínez de la Vega, 17, primero. PIDANSE CATÁLOGOS

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS CAFÉ PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Sasain (Gipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaragoza; Bilbao y de construcciones en general en Madrid, Gujón y Linares.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Cassia del Dr. Harrow, adelgaza y armoniza, purifica el estómago y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas.

J. GARCIA MORENO.—Casa en comisión.

Superfosfatos de cal 28/20 p. n.º de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato de los Sres. Alexander Cross & Sons Limited de Glasgow

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Representaciones de Asuntamiento, Corporaciones y para el Estado.—San Pedro Martir, 28.—GRANADA.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO D. José A. de Otoyza y D. Ernesto de la Ioma

EMILIO RICHEBOURG

El crimen de Grandvalle

(Casi millones del señor Joranie) En el tramo que habitaba la señora Lureau había otros dos cuartos. Uno estaba ocupado por un matrimonio sus hijos que se marchaban a trabajar muy temprano y volvían tarde.

nosotras. No creo que esto pueda incomodar a nadie en la casa. La portera creyó lo que le pareció y no volvió a ocuparse en hacer más preguntas.

La Viña M. H.

BODEGA DE VINOS FINOS DE MADRID HERMANOS Gran Vía, núm. 11.—GRANADA.—Teléfono, 62.

Calahonda Fonda del Mar

En esta antigua y acreditada fonda encontrará los señores bañistas, durante la temporada que es desde 1.º de Julio a fin de Septiembre, un servicio cómodo, comodidad, economía, asío y distracción en los edificios que poseen

Almacén de Colonias, Ultramarinos y Semillas

Fábrica de Chocolates marca ALHAMBRA cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce

Banco Vitalicio de España

Sociedad española de Seguros sobre la VIDA a prima fija. Capital social 15.000.000'00 Reservas generales 20.554.750'68

La Cosmopolita

OFICINA DE TODA CLASE DE ASUNTOS Representaciones y peticiones, Dilectio Juaco Rodríguez ABOGADO

Relojeria

RAMON Y PESO San Jerónimo, 9 En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES SANTAL MIDY Insensitivo y de una Pura absoluta CURACION RADICAL Y RÁPIDA

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

FARMACIA DE SAN GIL.—GRANADA BURELARIA.—Se emplean en las disenterías, menstruaciones difíciles, los dolores, en las amenorreas, el flujo de periodo más tarde, en los retardos del flujo excesivo durante las reglas, en los entorpecidos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instrucción y caja, 6 reales.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien

estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se paga bien estubo, meta plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31.